

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

N° 068 -2026-G.R.-JUNÍN/GRI.

Huancayo, 11 FEB 2026

EL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA DEL GOBIERNO REGIONAL JUNÍN.

VISTO:

El Informe Técnico N°117-2026-GRJ/GRI/SGE, del 11 de febrero del 2026;
el Informe Técnico N°002-2026-GRJ/GRI/SGE-JCQA, del 11 de febrero del 2026;
el Memorando N°230-2026-GRJ/GRI/SGE; y demás documentos a los que se hace
referencia en la presente resolución;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al artículo 191° de la Constitución Política del Perú,
concordante con el Artículo 2° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley
N° 27867, los Gobiernos Regionales son personas jurídicas de derecho público con
autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia,
teniendo como finalidad esencial fomentar el desarrollo integral sostenible;

Que, el Gobierno Regional de Junín, es una institución que emana de la
voluntad popular, cuenta con personería jurídica de derecho público, que goza de
autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia,
constituyendo para su administración económica y financiera un pliego
presupuestal, y como tal tiene la finalidad esencial de fomentar el desarrollo
regional, integral y sostenible, promoviendo la inversión pública y privada, conforme
lo establece el artículo 2° y 4° de la Ley Orgánica de Gobierno Regionales, Ley N°
27867 y sus modificatorias Leyes N° 27902, 28013, 28926 y 28961;

Que, la Sub Gerencia de Estudios, tiene por finalidad formular expedientes
técnicos o estudios definitivos de los proyectos de inversión priorizados en la
Programación Multianual de Inversiones del Gobierno Regional de Junín y formular,
evaluar los estudios de pre inversión o estudios definitivos en formulación,
actualización y reformulación, por la modalidad de contrato y administración directa;
ello, de conformidad al Manual de Organización y funciones del Gobierno Regional
de Junín;

Que con fecha 05 de febrero de 2026, el Gobierno Regional de Junín
Viabiliza la IOARR denominado "CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA, CERCO
PERIMETRICO Y AMBIENTE COMPLEMENTARIO; ADQUISICIÓN DE
EQUIPAMIENTO DE AULA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) I.E. JOSE
CARLOS MARIATEGUI DISTRITO DE LA OROYA, PROVINCIA YAULI,
DEPARTAMENTO JUNÍN", con CUI N°2718864 con un costo total de Inversión de

S/ 4,355,241.75 (Cuatro Millones Trescientos Cincuenta y Cinco Mil Doscientos Cuarenta y Uno con 75/100 soles);

Que con fecha 09 de febrero de 2026, mediante Memorando N°230-2026-GRJ/GRI/SGE, la Sub Gerencia de Estudios solicita la Evaluación de Oficio del Expediente Técnico de la IOARR con CUI N°2718864 al Ing. Juan Carlos Quispe Ango;

Que con fecha 11 de febrero de 2026, mediante Informe Técnico N°002-2026-GRJ/GRI/SGE-JCQA, el Ing. Juan Carlos Quispe Ango presenta el INFORME DE EVALUACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO de la IOARR denominada "CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA, CERCO PERIMETRICO Y AMBIENTE COMPLEMENTARIO; ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE AULA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) I.E. JOSE CARLOS MARIATEGUI DISTRITO DE LA OROYA, PROVINCIA YAULI, DEPARTAMENTO JUNÍN", con CUI N°2718864, a través del cual Brinda Opinión Técnica Favorable;

Que, con fecha 11 de diciembre de 2025, mediante Informe Técnico N°117-2026-GRJ/GRI/SGE, suscrito por el Ing. Frank Gonzales Quispe, en su calidad de Sub Gerente de Estudios del Gobierno Regional de Junín, emite Opinión Técnica Favorable y Conformidad para su aprobación mediante acto resolutivo al expediente técnico de la IOARR denominada "CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA, CERCO PERIMETRICO Y AMBIENTE COMPLEMENTARIO; ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE AULA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) I.E. JOSE CARLOS MARIATEGUI DISTRITO DE LA OROYA, PROVINCIA YAULI, DEPARTAMENTO JUNÍN", con CUI N°2718864, sustentando lo siguiente:

(...)

IV. ANÁLISIS TÉCNICO

- **De las metas físicas de la IOARR:** La IOARR denominada "CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA, CERCO PERIMETRICO Y AMBIENTE COMPLEMENTARIO; ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE AULA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) I.E. JOSE CARLOS MARIATEGUI DISTRITO DE LA OROYA, PROVINCIA YAULI, DEPARTAMENTO JUNÍN", con CUI N°2718864, presenta las siguientes metas:

METAS FÍSICAS DE LA IOARR: CUI N°2718864			
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD
1	Construcción de Cobertura	01	Glb.
2	Construcción de Cerco Perimétrico	20	M L
3	Espacios Complementarios	01	Glb.
4	Adquisición de Equipos y Mobiliario	01	Glb.

- **Del presupuesto del proyecto:** El presupuesto del expediente técnico de la IOARR: "CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA, CERCO PERIMETRICO Y AMBIENTE COMPLEMENTARIO; ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE AULA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) I.E. JOSE CARLOS MARIATEGUI DISTRITO DE LA OROYA, PROVINCIA YAULI, DEPARTAMENTO JUNÍN",



GOBIERNO REGIONAL DE JUNÍN



con CUI N°2718864, asciende a S/ 4,355,241.75 (Cuatro Millones Trescientos Cincuenta y Cinco Mil Doscientos Cuarenta y Uno con 75/100 soles), con referencia de precios a febrero de 2026, el cual se detalla a continuación:

COSTO DIRECTO	3,071,126.67
GASTOS GENERALES	262,880.70
UTILIDAD (6.00%)	184,267.60
SUB TOTAL	3,518,274.97
IGV (18%)	633,289.49
VALOR REFERENCIAL	4,151,564.46
SUPERVISION	203,677.29
PRESUPUESTO FINAL DE INVERSION	4,355,241.75

Son: Cuatro Millones Trescientos Cincuenta y Cinco Mil Doscientos Cuarenta y Uno con 75/100



- **De la modalidad de ejecución:** La ejecución de la IOARR "CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA, CERCO PERIMETRICO Y AMBIENTE COMPLEMENTARIO; ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE AULA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) I.E. JOSE CARLOS MARIATEGUI DISTRITO DE LA OROYA, PROVINCIA YAULI, DEPARTAMENTO JUNÍN", con CUI N°2718864, será por administración indirecta-por contrata, y sistema de contratación **A SUMA ALZADA**.
- **Del tiempo de ejecución:** El tiempo de ejecución de la IOARR denominado "CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA, CERCO PERIMETRICO Y AMBIENTE COMPLEMENTARIO; ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE AULA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) I.E. JOSE CARLOS MARIATEGUI DISTRITO DE LA OROYA, PROVINCIA YAULI, DEPARTAMENTO JUNÍN", con CUI N°2718864, será de 180 días calendarios (6 meses).
- **De la evaluación del expediente técnico:** El Ingeniero III encargado de la evaluación de oficio, del contenido mínimo del expediente técnico de la IOARR adjunta el siguiente cuadro de evaluación:

PROYECTO: IOARR "CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA, CERCO PERIMETRICO Y AMBIENTE COMPLEMENTARIO; ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE AULA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) I.E. JOSE CARLOS MARIATEGUI DISTRITO DE LA OROYA, PROVINCIA YAULI, DEPARTAMENTO JUNÍN", con CUI N°2718864

CONTENIDO	TIENE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
CARATULA E INDICE	x		• Conforme
FORMATO 07-C. INVIERTE.PE	x		• Conforme
RESUMEN EJECUTIVO	x		• Conforme
MEMORIA DESCRIPTIVA	x		• Conforme
METRADOS			
Metrados a detalle por componente	x		• Conforme
Resumen de metrados	x		• Conforme
ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS			
Análisis de precios unitarios	x		• Conforme
PRESUPUESTO			
Presupuesto por componente de obra	x		• Conforme





Detalle de Gastos generales	x	• Conforme
Detalles de Gastos de supervisión	x	• Conforme
Costo de mano de obra	x	• Conforme
Costo de Materiales	x	• Conforme
Costo de alquiler de equipo	x	• Conforme
Relación de equipo mínimo	x	• Conforme
Cotización de Insumos y cuadro comparativo de precios	x	• Conforme
FORMULA POLINOMICA		
Agrupamiento de monomios	x	• Conforme
Formula polinómica	x	• Conforme
CRONOGRAMA		
Diagrama de GANT	x	• Conforme
Cronograma valorizado de ejecución de obra	x	• Conforme
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	x	• Conforme
PLANOS		
Índice de planos	x	• Conforme
Ubicación y localización	x	• Conforme
Topográfico	x	• Conforme
Arquitectura	x	• Conforme
Estructuras	x	• Conforme
Instalaciones Eléctricas	x	• Conforme
Instalaciones Sanitarias	x	• Conforme
PANEL FOTOGRAFICO	x	• Conforme
ANEXOS		
Compromiso de Operación y Mantenimiento	x	• Conforme
Documentos que garanticen La libre disponibilidad del terreno.	x	• Conforme
OTROS		
Expediente técnico completo digital, en formato nativo editable.	x	• Conforme
Convenio de Cooperación Interinstitucional.	x	• Conforme

Y concluye de la siguiente manera.

"(...)

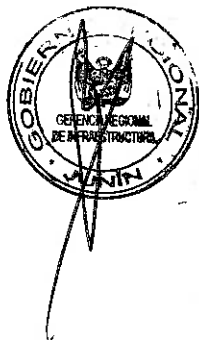
V. CONCLUSIONES:

De lo descrito líneas arriba respecto al expediente técnico presentado, se concluye que:

- Los costos y presupuestos del expediente técnico se encuentran actualizados al mes de febrero de 2026, basándose en cotizaciones actualizadas, del cual resulta el siguiente resumen de presupuesto.

"(...)

Con un plazo de ejecución de 180 días calendarios (6 meses), siendo la modalidad de ejecución por Administración Indirecta (por contrata), bajo el sistema de contratación a Suma Alzada.





- La evaluación fue realizada al contenido mínimo del expediente técnico considerando que los estudios realizados para la elaboración del expediente técnico, los datos tanto de campo como de laboratorios, diseños y entre otros usados para la formulación del expediente técnico son verídicos y confiables bajo la presunción de la veracidad de la información, siendo de completa responsabilidad del formulador y el profesional a cargo de la elaboración del expediente técnico.
- En merito a la verificación del cumplimiento del contenido mínimo necesario para la aprobación del Expediente Técnico, se emite **OPINIÓN TÉCNICA FAVORABLE**, al Expediente Técnico de la IOARR "CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA, CERCO PERIMETRICO Y AMBIENTE COMPLEMENTARIO; ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE AULA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) I.E. JOSE CARLOS MARIATEGUI DISTRITO DE LA OROYA, PROVINCIA YAULI, DEPARTAMENTO JUNÍN", con CUI N°2718864, para poder continuar con los procedimientos administrativos y legales necesarios para su aprobación mediante acto resolutivo.
- Toda deficiencia en los estudios, diseños, planteamiento técnicos, sociales, ambientales, entre otros serán de entera responsabilidad del Profesional encargado de la formulación del expediente técnico, ya que es quien representa la autoría del Expediente Técnico en todos sus extremos. (...)"

V. CONCLUSIONES

De todo lo mencionado líneas arriba, se concluye:

- Que, el expediente técnico de la IOARR denominado "CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA, CERCO PERIMETRICO Y AMBIENTE COMPLEMENTARIO; ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE AULA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) I.E. JOSE CARLOS MARIATEGUI DISTRITO DE LA OROYA, PROVINCIA YAULI, DEPARTAMENTO JUNÍN", con CUI N°2718864, cuenta con un presupuesto que asciende a **S/ 4,355,241.75** (Cuatro Millones Trescientos Cincuenta y Cinco Mil Doscientos Cuarenta y Uno con 75/100 soles), con un plazo de ejecución de **180 días calendarios** (6 meses), con precios al mes de febrero de 2026, y la modalidad de ejecución será por **Administración Indirecta (Contrata)**, con sistema de contratación a **suma alzada**.

COSTO DIRECTO	3,071,126.67
GASTOS GENERALES	262,880.70
UTILIDAD (6.00%)	184,267.60
SUB TOTAL	3,518,274.97
IGV (18%)	633,289.49
VALOR REFERENCIAL	4,151,564.46
SUPERVISION	203,677.29
PRESUPUESTO FINAL DE INVERSION	4,355,241.75

Son: Cuatro Millones Trescientos Cincuenta y Cinco Mil Doscientos Cuarenta y Uno con 75/100

Que, en merito a la opinión técnica favorable al contenido mínimo del Expediente Técnico de la IOARR denominada "CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA, CERCO PERIMETRICO Y AMBIENTE COMPLEMENTARIO; ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE AULA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) I.E. JOSE CARLOS MARIATEGUI DISTRITO DE LA OROYA, PROVINCIA YAULI, DEPARTAMENTO JUNÍN", con CUI N°2718864, emitido por el Evaluador de Oficio de la entidad; esta Sub Gerencia Otorga la Opinión Técnica Favorable y brinda la Conformidad para su aprobación Mediante Acto Resolutivo.

- Que, el contenido del Estudio definitivo del proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA, CERCO PERIMETRICO Y AMBIENTE COMPLEMENTARIO; ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE AULA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) I.E. JOSE CARLOS MARIATEGUI DISTRITO DE LA OROYA, PROVINCIA YAULI, DEPARTAMENTO JUNÍN", con CUI N°2718864, fue desarrollado de planta, por lo que cualquier deficiencia, transgresión o inconsistencia que se puedan presentar en función al expediente técnico durante la ejecución de la IOARR, serán absueltos por esta Sub Gerencia.

(...)"



Que, de acuerdo a la Directiva N° 004-2013-GRJ-GRI-SGE "NORMAS PARA LA ELABORACIÓN, EVALUACION Y APROBACION DEL ESTUDIO DEFINITIVO O EXPEDIENTE TÉCNICO DE UN PROYECTO DE INVERSION PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA BAJO LA MODALIDAD DE ADMINISTRACION DIRECTA O CONTRATA EN EL GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN", se realizó la Evaluación al Expediente Técnico de la IOARR "CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA, CERCO PERIMETRICO Y AMBIENTE COMPLEMENTARIO; ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE AULA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) I.E. JOSE CARLOS MARIATEGUI DISTRITO DE LA OROYA, PROVINCIA YAULI, DEPARTAMENTO JUNÍN", con CUI N°2718864;

Que la Sub Gerencia de Estudios para realizar la aprobación correspondiente, remite a la Gerencia Regional de Infraestructura, el Expediente Técnico de la IOARR "CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA, CERCO PERIMETRICO Y AMBIENTE COMPLEMENTARIO; ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE AULA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) I.E. JOSE CARLOS MARIATEGUI DISTRITO DE LA OROYA, PROVINCIA YAULI, DEPARTAMENTO JUNÍN", con CUI N°2718864, formulado y elaborado de planta por el Ing. Frank Gonzales Quispe en su calidad de Sub Gerente de la Sub Gerencia de Estudios y proyectos, evaluado de oficio por el Ing. Juan Carlos Quispe Ango, en calidad de Ingeniero III de la misma Sub Gerencia; y con la Conformidad de la Sub Gerencia de Estudios y proyectos.

Estando a lo propuesto por la Sub Gerencia de Estudios y contando con la visación correspondiente;

En uso de las atribuciones conferidas en la Ley N° 27867 y sus modificatorias, la Resolución Ejecutiva Regional N° 076-2023-GR-JUNIN/GR y de acuerdo con las Funciones Específicas, del Gerente Regional de Infraestructura, según el Manual de Organización y Funciones del Gobierno Regional Junín;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR, el Expediente Técnico de la IOARR: CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA, CERCO PERIMETRICO Y AMBIENTE COMPLEMENTARIO; ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE AULA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) I.E. JOSE CARLOS MARIATEGUI DISTRITO DE LA OROYA, PROVINCIA YAULI, DEPARTAMENTO JUNÍN", con CUI N°2718864, por la modalidad de Administración Indirecta - Contrata, con un plazo de ejecución de 180 días calendarios, con precios al mes de febrero de 2026, conforme al siguiente detalle:

VALOR REFERENCIAL DE LA OBRA	S/ 4,151,564.46
SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN	S/ 203,677.29
PRESUPUESTO FINAL DE INVERSIÓN	S/4,355,241.75

Son: Cuatro Millones Trescientos Cincuenta y Cinco Mil Doscientos Cuarenta y Uno con 75/100 soles



ARTÍCULO 2°.- ESTABLECER, que la aprobación del Expediente Técnico de la IOARR denominada "CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA, CERCO PERIMETRICO Y AMBIENTE COMPLEMENTARIO; ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE AULA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) I.E. JOSE CARLOS MARIATEGUI DISTRITO DE LA OROYA, PROVINCIA YAULI, DEPARTAMENTO JUNÍN", con CUI N°2718864, es de carácter netamente técnico, siendo que la ejecución del Proyecto quede supeditada al cumplimiento de la normatividad vigente en cuanto a su priorización y financiamiento;

ARTÍCULO 3°.- DETERMINAR, que en caso de existir omisiones, errores, deficiencias, transgresiones legales o transgresiones técnicas, en la elaboración y/o evaluación del Expediente Técnico del proyecto de Inversión, la responsabilidad recae, en el formulador Ing. Frank Gonzales Quispe, con CIP N° 206728, el evaluador el Ing. Juan Carlos Quispe Ango, con CIP N° 296107, la Sub Gerencia de Estudios y todos los profesionales que tuvieron participación técnica, administrativa y legal para la aprobación del expediente técnico, cuya responsabilidad se extiende hasta la culminación de la ejecución de obra;

ARTÍCULO 4°.- NOTIFICAR, la presente Resolución a la Sub Gerencia de Estudios, Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras y a los demás órganos correspondientes del Gobierno Regional Junín.

REGÍSTRESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHÍVESE

ING. RONY PAOLO VEJARANO PEREZ
GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
La Secretaría General que suscribe, Certifica
que la presente es copia fiel de su original.

HYO 17 FEB 2026

Apg. Ena M. Bonilla Pérez
SECRETARIA GENERAL (e)